



Bilbao, a 25 de Mayo de 2004

ASUNTO: Comunicación de hecho relevante

Muy Sres. nuestros:

Informamos a esa Comisión Nacional que el pasado 19 de Mayo, la Sociedad firmó un contrato de préstamo (modalidad "Club Deal") por importe de 500 millones de euros, con un reducido número de bancos de primera línea, tanto nacionales como extranjeros.

Acompañamos copia de la correspondiente nota de prensa que ya les remitimos con fecha 21 de Mayo.

Quedando como siempre a disposición de Vd. y de esa Comisión Nacional, les saluda atentamente,

IBERDROLA, S.A.
El Secretario del Consejo de Administración

Federico San Sebastián



Madrid, 21 de mayo de 2004

IBERDROLA FIRMA UN PRÉSTAMO POR IMPORTE DE 500 MILLONES DE EUROS

Iberdrola firmó el 19 de mayo de 2004 un préstamo a cinco años por importe de 500 millones de euros con un reducido número de bancos de primera línea, tanto nacionales como extranjeros (modalidad "club deal"). Las entidades prestamistas son Banesto y BBVA (ambos como banco agente) ABN AMRO; Barclays, Caja Madrid, Citibank y Royal Bank of Scotland.

El préstamo tiene un tipo de interés variable, referenciado a Euribor, más un margen de 0,275%.

La finalidad de dicho crédito es la de financiar las necesidades generales corporativas así como refinanciar deuda con márgenes más elevados.

Con esta operación Iberdrola vuelve a acudir al mercado de financiación bancario, aprovechando las excelentes condiciones de mercado.